

La victoria

SEMANARIO CATOLICO DE BEJAR

FUNDADO POR DON SANTIAGO AGERO BROCHIN EN 1894

Dirección: PUERTA DE AVILA, NÚM. 17, 2.º

Administración: OLLEROS, N.º 11.

PRECIO DE SUSCRIPCION: Un Año 10 Pesetas.

CRONICAS DEL FRENTE

SEMBLANZA

Siempre es la guerra—por sus actividades y variación completa de vida—motivo más que suficiente para describir hechos, modalidades y sobre todo caracteres desconocidos. Fácilmente nos encontramos con un carácter que creíamos apocado e incapaz de descollar y sin embargo, en la guerra, quizás por los peligros que entraña y con los que se familiariza probablemente demasiado pronto, acaso por lo azaroso que resulta vivir, ese carácter despierta y se nos ofrece en toda su magnitud, con toda su belleza, ágil, despierto, vivo, temeroso si quereis y desde luego completamente distinto a aquel que nuestra imaginación se había forjado, respondiendo a sus hechos en la ficticia vida real, aunque parezca contradicción.

Y uno de estos descubrimientos que tan fácilmente se advierte, es el «Páter», palabra cuyo tecnicismo no entraña la idea que algunos, equivocadamente, pudieran formarse.

Entre nosotros el «Páter» es primero y ante todo el sacerdote, con toda la grandeza y augusta misión que este término expresa: Representante de Cristo; pero entre nosotros el «Páter» es también un amigo, un compañero más.

Yo oí decir en cierta ocasión que la guerra es escuela de democracia. No poseo yo las dotes necesarias para desentrañar la verdad de esta afirmación y aunque las poseyera, no sería el momento de hacerlo, ya que tendría que extenderme mucho para dar un concepto de la democracia, distinto del que por ideas más o menos liberales y siempre políticas se han forjado con más o menos error.

Debe bastarnos por hoy saber que, efectivamente, la guerra tiene algo—a mi juicio bastante—de enseñanzas democráticas, puras y nobles, sin ánimo de lucha, sino de convivencia y unión. Estareis cansados de oír decir que en las trincheras conviven el pobre y el rico, el obrero y el industrial, el labrador y el ingeniero, que se confunden todas las profesiones y oficios, por muy dispares que sean, y que entre ellos no hay piques, ni roces, ni pasiones que conduzcan a superfluas discusiones; entre todos existe un mismo anhelo, que se traduce en un mismo trabajo, esforzado a un idéntico fin y que pone en todos ellos una sola línea de vida: una y verdadera igualdad. Y ésta es una de las enseñanzas de esto que yo oí en cierta ocasión llamar escuela de democracia. Bien es verdad que hoy día en

nuestra España, gracias a Dios y a la sabia dirección de nuestro Caudillo, tampoco hay roces, ni diferencias; en todos los trabajos estimula un mismo fin, pero yo no dudo que el día que todos y cada uno podamos volver a desenvolver nuestras actividades civiles, la misión será aún mayor—si cabe—, la convivencia será la norma de nuestras vidas y cuando alguien intente turbarla, aquellos que aprendimos en la realidad esas enseñanzas que ya antes llamé democráticas, y que en realidad lo son, porque están fundadas en la fraternidad cristiana, impediremos a toda costa ese ánimo perverso que trata de destruir la paz y tranquilidad que disfrutan los que con su propio esfuerzo y no pequeño sacrificio, supieron conquistarse.

Y hora es ya de que vuelva a referirme al objeto de estas cuartillas.

El «Páter» es entre nosotros, además de sacerdote, amigo y compañero. Y lo que a alguien pudiera parecer extraño es el carácter expansivo, abierto y alegre que en sus actividades desarrolla con su ministerio. ¿Son éstos los mismos que hace pocos años eran vejados e insultados, escarnecidos y hasta maltratados y que lo soportaban todo con sencilla humildad? Efectivamente, son los mismos, con la única diferencia de que allí supieron cumplir su deber y aquí han sabido apropiarse del suyo.

Y en una Unidad, es el «Páter» el que cuenta más chistes, el que canta con todos, el que sabe todos los juegos, el que encuentra ensaguida un modo de esparcimiento, cuando los muchos ratos de ocio aburren el ánimo, es el más optimista, el que da más ánimos, hasta para hacerse más simpático, y es el que entre nosotros tiene la misión de la correspondencia. No podeis figuraros con qué cara de ansiedad se le recibe cuando llega la hora de su reparto y con qué alegría en el rostro y de agradecimiento en la mirada se retiran aquellos de los favorecidos en el grupo, con una carta de sus padres, quizá de su novia, acaso de su madrina. Y luego... el trabajo del «Páter», contentar a los descontentos, a aquellos que protestan porque esperaban una carta y no la han recibido. Yo conozco a uno que invariablemente decía: «¿que no has recibido carta? Bueno, hombre, apúntate para mañana». Y lo decía con tal convicción y con tal firmeza que el «descontento» se retiraba medio satisfecho, pero seguro ya de que al día siguiente tendría en sus manos la misiva que tanto ansiaba. Como si el haberla escrito, la

marcha de los trenes y la organización de las estafetas, dependiera de que él le hubiera dado su nombre al «Páter».

Pero todavía he de referirme a otra actividad suya, a la genuina y propiamente suya, que desarrolla con un celo y una diligencia verdaderamente inigualables.

No son ya horas de juegos, ni de pasatiempos. Se trata de reconquistar para España su propio suelo. Y allí vemos al «Páter» antes de comenzar el ataque, poniendo paz en las almas y predisponiendo el ánimo a una buena acción. Y le vemos después en lo más duro de la lucha, le vemos en todas partes; tan pronto confundido entre las primeras guerrillas como cien metros atrás, ayudando al médico a hacer la primera cura y dando alientos al que está derramando su sangre por la herida recibida del enemigo.

Allí está desenvolviendo todas las actividades imaginables: las de sacerdote, las de familiar, las de amigo, las de compañero.

Hasta lo que casi nadie llevamos, por lo mucho que nos estorba, lo tiene él: una cantimplora con agua y otra con coñac. No solo anima espiritualmente, sino que también se preocupa de la materia.

Y sigue, sin demostrar fatiga, sin decaer ni un instante y así termina la jornada, ayudando a todos y sin cansar después con la explicación de sus ignoradas proezas. Todos ignoramos lo que ha hecho y, sin embargo, todos sabemos cómo se portó y en todos existe un mismo anhelo de reconocida gratitud.

Podría extenderme más refiriéndome a otras actividades y aún citando casos de los que ordinariamente he sido testigo, pero no lo creo necesario, más que nada, por no hacer demasiado extensas estas impresiones.

¿Creéis que pueda haber alguien que superándose a sus propios esfuerzos sepa desarrollar tan encontradas actividades? ¿Os imagináis, por ventura, lo que debe ser para una persona vivir en un ambiente al que no estaba acostumbrado y vivirle con toda intensidad y todos sus sacrificios? Es ésta, sin duda, una aportación más y meritísima del sufrido y celoso clero español.

Por eso, al lado de los miles y miles de sacerdotes que en la España roja han muerto mártires de su Ideal, habrá que colocar a estos innumerables «Páteres» que voluntaria y heroicamente viven la sacrificada vida de las trincheras, ejerciendo su sagrado ministerio de paz y de consuelo.

J. O. P.

Frente de Cataluña, julio 1938.

Predicciones de la Madre Rafols

JESUITAS

En este conjunto de admirables predicciones sobre la actual situación y sobre el futuro de España, no podía faltar alguna alusión a la españolísima Compañía de Jesús.

En efecto; en el escrito fechado el 1 de julio de 1836 y hallado el 29 de enero de 1932, se leen estas palabras referentes a los Jesuitas:

«Por mi nombre y por mi Causa serán en todos los tiempos y en todas las partes muy perseguidos, como lo fui Yo en mi vida mortal; y hasta trabajará el Enemigo por hacerles desaparecer, rabioso del mucho bien que hacen a las almas; pero Yo te hago saber, Hija mía, y por tu medio a todos los hombres, que prevalecerán a pesar de sus enemigos hasta el fin de los tiempos; y las Naciones y pueblos donde los acojan con cariño y buena voluntad, Yo las bendeciré; y una de estas Naciones deseo que sea mi amada España.»

Prescindamos aquí de las persecuciones que se anuncian contra la Compañía de Jesús «en todos los tiempos y en todas las partes», limitándonos a la persecución concreta desencadenada en España contra los Jesuitas antes del Alzamiento Nacional.

El 29 de enero de 1932, se encontró el escrito en el que se anunciaba de los Jesuitas que «hasta trabajará el Enemigo por hacerles desaparecer.»

La fecha del escrito era el 1 de julio de 1836. Y seis días después del hallazgo, el 23 de enero de 1932, había aparecido un Decreto cuyo artículo primero decía textualmente: «Queda disuelta en el territorio español la Compañía de Jesús.»

Más aún: En el escrito de la Madre Rafols se decía que la persecución había de venir «por mi Nombre y por mi Causa». Y en el artículo 26 de la Constitución republicana se afirmaba, efectivamente, que la causa de la persecución contra los Jesuitas era la especialísima obediencia que estos santos religiosos profesan a Cristo, en la persona augusta de su Vicario el Papa.

Pero en ésta, como en otras profecías de la Madre Rafols, sobre el fondo obscuro de la catástrofe se deja ver la claridad radiante del triunfo.

«Las Naciones y pueblos donde los acojan (a los Jesuitas) con cariño y buena voluntad, Yo las bendeciré; y una de estas Naciones deseo que sea mi amada España.»

Así dice el escrito de 1836.

Pues bien; el 3 de mayo de 1938,

Segundo Año Triunfal, apareció un Decreto firmado por el Generalísimo Franco y por el Conde de Rodezno, ministro de Justicia, acogiendo con el mayor «cariño y buena voluntad» a los Jesuitas en la nueva España.

El deseo de Cristo está cumplido. Esperemos la bendición prometida.

Dos son las principales tareas que a los Jesuitas se les señala, con carácter profético, en los escritos de la Madre Rafols; propagar la devoción al Sagrado Corazón de Jesús y formar en los Seminarios al Clero.

«Con el tiempo habrá muchas almas que propagarán la devoción de mi Divino Corazón y esto me será muy agradable; pero los que más lo han de hacer los Hijos de mi Compañía, que los he escogido Yo principalmente para esta obra tan de mi agrado.»

«Deseo también que de todos los Seminarios se encarguen los Padres Jesuitas.»

De todas las revistas piadosas de España, acaso sea la de más prestigio «El Mensajero del Corazón de Jesús», editada en Bilbao por los Padres Jesuitas. En la imposibilidad de condensar aquí la maravillosa labor de propaganda realizada por estos infatigables apóstoles de la devoción al Corazón de Cristo, remitimos a nuestros lectores a la colección de aquella revista, donde abundan las pruebas elocuentes del cumplimiento de esta profecía.

Por lo que se refiere a la formación del Clero por los Padres Jesuitas, recordemos la fundación de la Universidad Pontificia de Comillas, que ha vuelto a abrirse después de la liberación de Santander; y recordemos también la parte principalísima que los Jesuitas van tomando, sobre todo, en la dirección espiritual de no pocos Seminarios Conciliares.

Es conmovedor el detalle con que Jesucristo ordena lo que los Jesuitas han de hacer en los Seminarios y la confianza con que desea sean tratados por los sacerdotes «cuando salgan de los Seminarios, después de acabar los estudios, siempre que tengan necesidad de algún consejo u otras necesidades».

Tal es, en brevísimos resúmenes, el porvenir que espera a la Compañía de Jesús en nuestra Patria, que fué también la Patria de Loyola y de Javier.

DOMINGO DE ARRESE.

Suscripción para restaurar la parroquia del Salvador

	Pesetas
Suma anterior.....	36.672'75
D.ª Victoriana Martín Rubio	25'00
D. Jesús García Castrillón (mes de julio).....	10'00
D. Benigno Marín Gómez.	5'00
Sindicato obrero profesional de lavado y peinado de lanas.....	50'00
Intereses devengados al 30 de junio.....	452'65
Total hasta el día de hoy.	37.195'40

Béjar 15 de julio de 1938.—Segundo Año Triunfal.

Los donativos se reciben en los tres Bancos de la ciudad, en el almacén de curtidos de don Serafín Sánchez, en la librería de don Carlos Calvo y en la casa parroquial del Salvador.



EL JOVEN

José García González

EX PRESIDENTE QUE FUE DE LA JUVENTUD DE ACCION CATOLICA

Falleció en Béjar el día 18 del corriente habiendo recibido los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su afligida madre, hermana (ausente), demás familia y la Juventud de Acción Católica, de Béjar,

SUPLICAN una oración por su eterno descanso.

DE LA LITERATURA SUBLIME

El soneto que se ha atribuido a tres santos y dos religiosos misioneros

No me mueve mi Dios para quererte el cielo que me tienes prometido; ni me mueve el infierno tan temido para dejar por eso de ofenderte.

Tú me mueves, Señor; muéveme el verte clavado en una cruz y escarnecido; muéveme ver tu cuerpo tan herido; muéveme tus afrentas y tu muerte.

Muéveme al fin tu amor, y en tal manera que aunque no hubiera cielo yo te amara, y aunque no hubiera infierno te temiera.

Se ha atribuido este soneto a tres grandes figuras de la Iglesia española: Santa Teresa de Jesús, San Ignacio de Loyola y San Francisco Javier.

Se ha atribuido también a Fray Pedro de los Reyes, religioso franciscano excelso, y a Fray Miguel de Guevara, agustino misionero en Méjico, donde murió en 1646.

En el tomo XIX de la Biblioteca Literaria del estudiante, dirigida por don Ramón Menéndez Pidal, editado en 1933 por el Instituto-Escuela, Junta para ampliación de estudios y en selección hecha por P. Blanco Suárez y que se titula «Poetas de los siglos XVI y XVII», edición que lleva el sello del Patronato de Misiones Pedagógicas, se dice en la página 124: «No puede considerarse aún resuelto el problema de nuestra Historia Literaria de afirmar con seguridad quien fué el creador de la joya literaria tan sublime como popular».

JOSE IBARROLA.

Paraiso de la tierra, Castañar de Béjar, Segundo Julio Triunfal.—1838.

L' Assicuratrice Italiana

Comp.ª de seguros contra Accidentes generales y Reaseguros

Domiciliada en España desde 1900

Capital: 18.000.000 de Liras completamente desembolsado.

Antonio Sánchez Romero
Plaza Mayor, 23. - Teléfono 45

Béjar y las fiestas del aniversario del Glorioso Alzamiento Nacional

Una vez más, Béjar ha exteriorizado su entusiasmo patriótico sumándose a todos los actos celebrados y organizados por F. E. T. y de las J. O. N. S. para conmemorar el segundo aniversario del Alzamiento Nacional.

El sábado pasado, festividad de la Virgen del Carmen, a las once de la mañana, se celebró, en la iglesia de San Juan, una misa de «Requiem», por todos los marinos muertos en la campaña, la cual dijo don Ramón Gironés (S. S.), y a la que asistieron el Ayuntamiento en pleno y todas las autoridades.

Por la tarde, las autoridades y milicia se trasladaron a la misma iglesia para hacer ofrenda a la Patrona de los marinos de una magnífica corona de flores naturales.

El jefe de Falange, señor Burgos, en sentidas frases, hizo la ofrenda a la Virgen, demostrando con sus palabras la espiritualidad de la Falange.

El arcipreste, señor Garnacho, en emocionadas palabras, aceptó la corona y pidió a la Santísima Virgen su bendición para nuestra gloriosa Marina.

A continuación se cantó la Salve popular.

Una vez autoridades y público congregados en el atrio de la iglesia, el señor Burgos pronunció un breve discurso ensalzando a la Marina española, dándose por terminado el acto.

El domingo, desde primera hora, aparecieron engalanados los balcones y ventanas de nuestra ciudad, repicándose, a las doce, todas las campanas de las iglesias y disparándose multitud de cohetes.

El lunes, a las diez y media, en el Parque de la Corredera, se celebró una misa de campaña, a la que asistieron todas las autoridades locales, milicia y fuerzas del batallón de Cazadores de Melilla, las cuales fueron objeto de entusiastas aclamaciones.

Por la tarde, en nuestra Plaza Mayor, tuvo lugar la concentración de Falange, ofreciendo la Plaza brillantísimo aspecto, pues pasaban de mil

los falangistas formados y con ellos los obreros de la C. N. S.

Previo el toque de atención, el señor Burgos, jefe de F. E. T. y de las J. O. N. S., pronunció un brillante discurso ensalzando la labor realizada por el Caudillo y la Falange, recibiendo al final nutridos aplausos.

El comandante, señor Magaz, hizo un resumen de nuestra historia militar haciendo un parangón con esta gesta, con la cual pretendemos establecer la paz de Cristo en el reino de Cristo, escuchando muchos aplausos.

Acto seguido, se tocaron por la Banda de música los himnos nacionales, y a continuación se hizo el desfile de las fuerzas ante las autoridades, que se situaron en la Corredera.

Durante todo el trayecto por la calle Mayor fueron aclamadísimas por el pueblo de Béjar, y de manera especial, las fuerzas del batallón de Cazadores de Melilla.

Como broche de estas fiestas, el martes se celebró una manifestación en honor de los combatientes, que partió del Ayuntamiento y se dirigió al Hospital militar a rendir homenaje a los heroicos heridos.

Hablaron el jefe de Falange, señor Burgos; el director del Hospital, señor Brusi; el capellán, Padre Soto; el comandante militar, señor Magaz, y el alcalde señor Izard.

Los heridos fueron obsequiados por Falange con tabaco.

Al salir del Hospital los heridos, acompañados por las autoridades, fueron ovacionados entusiastamente, tomando uno de ellos la bandera de la ciudad, que portaba el concejal señor Aguilar.

La manifestación fué por las calles del Solano, Mayor y General Franco, dirigiéndose a la Corredera, donde el señor Burgos agradeció la cooperación entusiasta de Béjar a las fiestas organizadas por Falange.

El alcalde, señor Izard, pronunció unas emocionadísimas frases, teniendo un recuerdo para los mártires de esta Santa Cruzada, terminando abrazando, en medio de grandes aplausos y en nombre de Béjar, al inválido bejarano, Vicente Marín, y a don Manuel González, padre de uno de los muertos en campaña, que con él habían presidido la manifestación.

¡Franco! ¡Franco! ¡Franco!
¡Viva España! ¡Arriba España!



Notas de la sesión del día 14 de junio de 1938. -- Segundo Año Triunfal

Preside el alcalde, don Ernesto Izard, y asisten los concejales señores Sánchez Romero, Cid, Galindo, Bonnail, Aguilar, Díaz, Martín, Bernal y el secretario señor Hortal.

Se da lectura de las atentas invitaciones que hacen el Clero de esta ciudad y el presidente de la Abadía del Santísimo Sacramento, para asistir a la procesión del Santísimo «Corpus Cristi» y cultos en su honor, acordándose asistir a la procesión en Corporación, bajo mazas, con la bandera de la ciudad y sus tradicionales custodios, hombres vestidos de musgo, y a los cultos en la forma acostumbrada, quedando muy agradecido el Ayuntamiento por las invitaciones.

Se acordó adherirse a la iniciativa del Ayuntamiento de Salamanca y solicitar del Gobierno de la Nación que sea declarada fiesta oficial la del Sagrado Corazón de Jesús, por la

notoria influencia que su devoción y protección al pueblo español ha tenido en su gloriosa Cruzada en defensa del Catolicismo, facultándose al señor alcalde para que eleve al excelentísimo señor ministro de Justicia la petición acordada.

Se acordó pasara a informe de Hacienda una instancia de don Victorino Vizoso, pidiendo se anulen los recibos del arbitrio sobre casas insalubres de la número 81 de la calle Mayor de Pardiñas, del ejercicio de 1937.

Instancia de don Leopoldo García Toffño, manifestando que por su situación económica no puede abonar las 1.400 pesetas en que le fué adjudicada la parcela de terreno municipal, al sitio del Plantío, en la subasta celebrada el día 31 de enero último, y solicita sea anulada la subasta y se le devuelva la fianza provisional que tiene depositada.

Se acuerda anular la adjudicación con la pérdida de la fianza provisional de 150 pesetas que depositó en la caja municipal el recurrente, cuya cantidad será ingresada en los fondos municipales del corriente presupuesto.

Fué aprobado definitivamente el expediente de habilitación y suplementos de créditos en el presupuesto ordinario vigente que fueron aprobados provisionalmente en sesión celebrada el día 10 de mayo.

Examinado el padrón del arbitrio sobre el inquilinato del ejercicio 1937 y las reclamaciones contra el mismo presentadas dentro del plazo concedido, aprobando los correspondientes informes de la comisión de Hacienda, se acuerda que sea baja en el padrón de contribuyentes don Cipriano Rodríguez Arias, por la casa número 26 de la calle de Rodríguez Vidal, que figura bajo el número 14; que al contribuyente don Alejandro Lozano, incluido en el padrón bajo el número 361, se le fije como base de imposición la de 720 pesetas; que a la contribuyente doña Dolores Olleros Gómez, que figura bajo el número 605, se le fije como base de imposición la de 700 pesetas, y desestimar la reclamación de doña Carlota Alvarez.

También se acordó que se abra periodo voluntario de cobranza, por plazo de treinta días, para los recibos del primero y segundo trimestres, y que el cobro de los correspondientes al tercero y cuarto se efectúe durante el mes de agosto.

Aprobando el informe de la comisión de Gobernación a la instancia de los músicos de la Banda municipal, se acordó que en el próximo presupuesto para el ejercicio de 1939, se aumenten los sueldos de los mismos en la siguiente proporción: músicos de primera, el 5 por 100; idem de segunda, el 10 por 100, y a los de tercera, el 15 por 100.

También se acordó que los músicos que se encuentran cumpliendo sus deberes militares perciban sus haberes, al igual que otros funcionarios que se hallan en este caso, comenzando a disfrutar de este beneficio desde el corriente trimestre.

Se aprueban los informes de la comisión de Fomento concediendo licencia a don Valentín Ramos para reformar un balcón de la casa número 10 de la calle Nogalera, y a Eléctricas Reunidas, S. A., para construir una caseta para instalar un transformador de energía eléctrica, conforme al plano presentado, en las inmediaciones de la carretera de Salamauca a Cáceres, en su kilómetro 72 y en terreno municipal, sin perjuicio de lo que resuelva la Jefatura de Obras Públicas de la provincia, por lo que a su jurisdicción corresponde.

(Este acuerdo fué tomado estando ausente el señor presidente y el señor Galindo, por incompatibilidad y pre-

siendo el señor Sánchez Romero.)

A una instancia presentada por vecinos y propietarios de casas de la calle Mayor de Pardiñas, en la que solicitan se proceda a pavimentar expresada calle con la mayor urgencia que sea posible, se acuerda notificarles que las obras comenzarán seguidamente si en evitación del trámite dilatorio de la sustanciación del expediente para la imposición de la contribución especial a girar entre los propietarios de fincas urbanas de dicha calle, éstos se obligan a pagar la cuota que a cada uno le corresponda, teniendo en cuenta que será cubierto con contribución especial el 50 por 100 del importe del presupuesto que está cifrado en 6.811'75 pesetas.

El señor alcalde informó a la Corporación de haber autorizado el cierre de tabernas a las once de la noche hasta el día primero de septiembre, como horario de verano.

La Corporación, al quedar enterada de los donativos hechos al Hospital militar, acordó constara en acta y se comunicara, por medio de la prensa local, su agradecimiento a los señores donantes.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Aguilar interesa del señor alcalde que, cual prometió al tomar posesión, tenga en cuenta el plan de urbanización que había aprobado la Gestora anterior y el orden y forma de pavimentación que en el mismo se había señalado para la calle Mayor de Pardiñas.

El señor alcalde contesta, que desde luego tiene en cuenta el plan de referencia y que únicamente por falta de numerario suficiente no ha comenzado a llevarlo a efecto, en cuanto sea compatible con otros proyectos que se estudiarán.

El señor Sánchez Romero hace resaltar la escasa importancia de la obra de pavimentación de la calle de referencia, pues según presupuesto correspondería gastar en ella al Ayuntamiento unas 3.400 pesetas, ya que el resto se cubriría con la contribución especial.

El señor Galindo Zúñiga, como presidente accidental de la comisión de Hacienda, hace exposición del estado en que se encuentran los fondos municipales y las vicisitudes en el curso del ejercicio, llegando a la conclusión de que no ha sido posible, hasta la fecha, atender al gasto de la pavimentación de la calle Mayor de Pardiñas, haciendo resaltar que aún está sin poderse acordar la ejecución del ramal del alcantarillado que han solicitado los vecinos de la calle de los Curas y Plaza de Rodríguez Yagüe, no obstante estar informada favorablemente por la comisión de Fomento.

Y no habiendo más asuntos se dió por terminada la sesión.

SE ALQUILA un piso a cien metros del Parque Informes: Reinoso, 14



Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Jefatura de Milicias

Servicio para la próxima semana, del 24 al 30 de julio de 1938.-II Año Triunfal

Vigilancia de la línea férrea.

1.ª Centuria

JEFES DE SERVICIO

Domingo, Francisco Núñez Pozas; lunes, Félix Hortal Aparicio; martes, Angel Pérez Olleros; miércoles, José Moret Bacerque; jueves, Federico Cortés Merás; viernes, Lorenzo Casado García; sábado, Manuel Boces Sánchez.

Vigilancia de espectáculos públicos y población

2.ª Centuria

JEFES DE SERVICIO

Domingo, Balbino Castro; lunes, Juan B. Cascón; martes, Hilario Sánchez; miércoles, José Garriga; jueves, Pablo Bernal; viernes, Antonio Sánchez Romero; sábado, Angel Vera.

Los servicios se tomarán, en nuestro Centro de F. E. T. y de las J. O. N. S. con puntualidad y debidamente uniformados.

Los jefes de servicio darán cuenta a los de su Centuria respectiva, de las novedades e infracciones.

Béjar 23 de julio de 1938.—Segundo Año Triunfal.—El Jefe de Milicias, Daniel R. Arias.—Saludo a Franco: ¡Arriba España!

SUELTOS Y NOTICIAS

Después de penosa y traidora enfermedad, falleció el lunes pasado, a los 19 años de edad, el joven José García González, presidente, que fué, de la Juventud de Acción Católica de nuestra ciudad, habiendo recibido los Santos Sacramentos. (D. e. p.)

El martes se verificó la conducción del cadáver al Camposanto, asistiendo la Juventud Católica con su bandera.

Reciba su madre doña Julia, hermana y demás familia, así como la Juventud Católica, nuestro sincero pésame, y rueguen nuestros lectores por el alma del malogrado joven fallecido.

El día 16 del corriente, festividad de la Virgen del Carmen, hizo su primera comunión, en el Santuario de la Virgen del Castañar, el angelical niño Eloíto Parra Elvira, hijo de nuestros buenos amigos, don Tomás, ilustrado jefe de Telégrafos de la oficina de esta ciudad, y de doña María.

Al nuevo comulgante y a sus padres, damos nuestra cordial enhorabuena.

El día 16 del actual contrajeron ma-

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.



Jefatura de Milicias

Servicio para la próxima semana, del 24 al 30 de julio de 1938.-II Año Triunfal

Vigilancia de la línea férrea.

1.ª Centuria

JEFES DE SERVICIO

Domingo, Francisco Núñez Pozas; lunes, Félix Hortal Aparicio; martes, Angel Pérez Olleros; miércoles, José Moret Bacerque; jueves, Federico Cortés Merás; viernes, Lorenzo Casado García; sábado, Manuel Boces Sánchez.

Vigilancia de espectáculos públicos y población

2.ª Centuria

JEFES DE SERVICIO

Domingo, Balbino Castro; lunes, Juan B. Cascón; martes, Hilario Sánchez; miércoles, José Garriga; jueves, Pablo Bernal; viernes, Antonio Sánchez Romero; sábado, Angel Vera.

Los servicios se tomarán, en nuestro Centro de F. E. T. y de las J. O. N. S. con puntualidad y debidamente uniformados.

Los jefes de servicio darán cuenta a los de su Centuria respectiva, de las novedades e infracciones.

Béjar 23 de julio de 1938.—Segundo Año Triunfal.—El Jefe de Milicias, Daniel R. Arias.—Saludo a Franco: ¡Arriba España!

SUELTOS Y NOTICIAS

Después de penosa y traidora enfermedad, falleció el lunes pasado, a los 19 años de edad, el joven José García González, presidente, que fué, de la Juventud de Acción Católica de nuestra ciudad, habiendo recibido los Santos Sacramentos. (D. e. p.)

El martes se verificó la conducción del cadáver al Camposanto, asistiendo la Juventud Católica con su bandera.

Reciba su madre doña Julia, hermana y demás familia, así como la Juventud Católica, nuestro sincero pésame, y rueguen nuestros lectores por el alma del malogrado joven fallecido.

El día 16 del corriente, festividad de la Virgen del Carmen, hizo su primera comunión, en el Santuario de la Virgen del Castañar, el angelical niño Eloíto Parra Elvira, hijo de nuestros buenos amigos, don Tomás, ilustrado jefe de Telégrafos de la oficina de esta ciudad, y de doña María.

Al nuevo comulgante y a sus padres, damos nuestra cordial enhorabuena.

El día 16 del actual contrajeron ma-

trimonio, en la parroquia de San Juan, la bella señorita, Carmen G. Castrillón Palomo y el distinguido joven industrial, don Luís Díaz Trías.

Bendijo la unión, don Felipe Amador Yuste, ecónomo de dicha parroquia, y fueron padrinos, don Jesús García Castrillón, padre de la novia, y doña Carmen Trías, madre del novio.

Los numerosos invitados fueron obsequiados con un espléndido banquete, en la Colonia Castrillón.

Los novios salieron, a las diez de la noche, para la Coruña y otras poblaciones del Norte. A su regreso, fijarán su residencia en la Colonia Castrillón.

Reciban, en unión de los padres de la novia, don Jesús y doña Luisa, y de la madre del novio, doña Carmen nuestra más cordial enhorabuena y les deseamos muchas felicidades en el nuevo estado que acaban de contraer

CLASES

de Francés, Latín, Castellano y Cultura general.

DON PABLO GONZALEZ

Plaza de España, 15, Béjar

Cruz Roja Española.—Servicio de información

Se hallan en esta Secretaría a disposición de los interesados, las fichas siguientes:

De Madrid: De Catalina Gómez Fernández, para José Gómez Fernández; de Inés Esteban, para Dolores González; de Teresa Núñez, para José López Gómez; de Tomás Cubero, para Leonor Sánchez; de Patricia Fernández, para Manuel Rodríguez; de Julio Quesada, para Micaela Blázquez; de Casimira Mateo, para Inés Ferrero Martín.

De Alcázar de San Juan: De Rogelio Milán Vera, para Francisca Huerta Santamaría.

De Barcelona: De José Riva, para Paca López Morales.

Movimiento demográfico

Defunciones:

María González Alonso, de 1 año de edad, sus padres, Mateo y Lucrecia, falleció el día 15 de julio.

Victoria Lorenzo Blanco, de 7 meses, sus padres, Ramón y Pilar, falleció el día 16 de id.

Martita Sánchez y Sánchez, de 8 años, sus padres, Enrique y Luisa, falleció el día 17 de id.

Juana Tabernerero Lorenzo, de 86 años, viuda, falleció el día 17 de id.

Nacimientos:

Enrique García Gómez, sus padres, Pascual y Cristina, nació el día 15 de julio.

Valentín Mula Almonacid, sus padres, Vicente y Eusebia, nació el día 17 de id.

Domingo Gil Izquierdo, sus padres, Martín y Virginia, nació el día 18 de id.

Joaquina Sánchez y Sánchez, sus padres, Pedro y Florentina, nació el día 18 de id.

Antonio Boces Huertas, sus padres, Bernabé y Juana, nació el día 18 de id.

Celestina Carrasco de Alvaro, sus padres, Lucio y Eugenia, nació el día 18 de id.

SE VENDEN

DOS VIÑAS al sitio del «Lomo»; una de 220 peonadas de cava, con mata de roble y una hoja de castaño, y la otra de 20 peonadas.—Informarán en nuestra dirección.

Imp. y Lib. de S. Sánchez, Reinoso, 28, Béjar.

SECCION DE ANUNCIOS

Banco del Oeste de España

CAPITAL TOTALMENTE SUSCRITO..... PTAS. 10.000.000
RESERVAS » 1.500.000

CASA CENTRAL: SALAMANCA.—CALLE DE ZAMORA, 2
EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

SUCURSALES Y AGENCIAS: Alba de Tormes, Aldeanueva del Camino, Arroyo de la Cruz, Avila, Béjar, Burguillos del Cerro, Candeleda, Cañaveral, Ciudad Rodrigo, Coria, Hervás, Jaraiz de la Vera, Lumbrales, Miajadas, Peñaranda de Bracamonte, Plasencia, San Vicente de Alcántara, Torrejoncillo, Valencia de Alcántara, Villafranca de los Barros, Vitigudino y Zafra.

FILIAL DEL BANCO URQUIJO - MADRID

Capital: 100.000.000 de pesetas

BANCOS COFILIALES

BANCO URQUIJO CATALAN, BARCELONA

CAPITAL: Pesetas 25.000.000

BANCO URQUIJO VASCONGADO, BILBAO

CAPITAL: Pesetas 20.000.000

BANCO URQUIJO DE GUIPUZCOA, SAN SEBASTIAN

CAPITAL: Pesetas 20.000.000

BANCO MINERO INDUSTRIAL DE ASTURIAS, GIJON

CAPITAL: Pesetas 10.000.000

BANCO MERCANTIL DE TARRAGONA, TARRAGONA

CAPITAL: Pesetas 3.000.000

Cuentas corrientes :- Caja de ahorros :- Imposiciones a plazos
Abonando los tipos máximos autorizados por el Consejo Superior Bancario

Realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

Encargado de las operaciones del Servicio Nacional del Trigo

NO HAY QUIEN LO DUDE

comprar un traje en la casa **BALTASAR ROMERO** es meter dinero en el bolsillo

Interminables colecciones de trajes a precios asombrosos

GENEROS DE BEJAR

Paños y estambres de Béjar

GABRIEL RODRIGUEZ LOPEZ

REINOSO, 14 BEJAR

EL MEJOR
PURGANTE
AGUAS DE

CARABAÑA

DEPURATIVAS
ANTIBILIOSAS
ANTIHERPÉTICAS

JABON DE SALES DE CARABAÑA

Medicinal y de tocador El mejor para las afecciones de la piel

Pastilla pequeña, 0'80 ptas.; idem grande, 1'25 fd.—Pedidos: Hijos de R. J. Chávarri, Montera, 50 Madrid—De venta en perfumerías y droguerías

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

Establecimiento benéfico fundado en 1880, inscrito en el Registro especial de entidades de Ahorro del Ministerio del Trabajo por Real Orden de 2 de diciembre de 1930

SUCURSAL DE BEJAR

Mayor de Sánchez Ocaña, 4, y Balconcillo de la Médica

OFICINAS en: PEÑARANDA, Plaza de Calvo Sotelo, 7;
SALAMANCA, Zamora, 27; VALLADOLID, San Blas, 7
ZAMORA, Plaza de Cánovas, 2

OPERACIONES QUE SE EFECTUAN

Caja de Ahorros { Libretas ordinarias de ahorro, 2'50 por 100 anual.
Imposiciones a plazo de seis meses, 3 por 100 anual.
Imposiciones a plazo de doce o más meses, 3'50 por 100 anual.

PRESTAMOS: Con garantía personal, hipotecaria, sobre fondos públicos, y de ropas y alhajas, al 5 por 100 hasta 2.000 p-setas y al 5'50 por 100 por cantidades superiores.

CREDITOS EN CUENTA CORRIENTE: Con garantía hipotecaria.

SELLOS DE AHORRO: Se admiten como metálico en todas las operaciones.

HUCHAS: Se facilitan gratuitamente por el Establecimiento para ahorrar en el domicilio propio.

AHORRE DESDE HOY MISMO Y ENCONTRARA MAÑANA UNA FORTUNA

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION está formado por los prestigiosos salmantinos siguientes: Presidente, don Fernando García Sánchez; Vicepresidente, don Manuel González Calzada; Secretario, don Manuel Sánchez Fabrés; Vicesecretario, don Antonio Crespo Colmenar; Vocales: don Enrique Esperabé de Arteaga, don Julio Ibáñez Moreno, don Mariano Rodríguez Rodríguez, don Ángel Llorente Sánchez, don Juan Mirat Domínguez, don Luis Infante Ortiz, don Fernando Iscar Peyra, don Emilio Román Retuerto, don Nicolás Rodríguez Aniceto, don Ricardo González y García Borreguero, don Manuel Sánchez García, don Antonio Estella y Bermúdez de Castro, don José León y Muñiz, don Gerardo Miñambres Almaraz, don José Alonso Bartol y don Fernando Peláez de las Heras.

CONSEJEROS DE LA SUCURSAL DE BEJAR

Don Cipriano Maillo García y don Antonio López-Manzanares Albi

HORAS DE OFICINA: DE 9 Y MEDIA A 1 Y DE 4 A 6

Los domingos no hay oficina.—Fiestas no dominicales, de 10 a 12

Lea siempre LA VICTORIA
El semanario más antiguo de Bejar

Ediciones populares de Encíclicas

De S. S. León XIII

- «Diuturnum», sobre el origen del Poder.—0'40 pesetas.
- «Cum Multa», recomendando a los católicos españoles la más íntima unión con el Episcopado.—0'40.
- «Inmortale Dei», sobre la constitución cristiana de los Estados.—0'40.
- «Quod Apostoloci Muneris», contra las sectas socialistas.—0'20.
- «Libertas», acerca de la libertad humana.—0'20.
- «Rerum Novarum», sobre la condición de los obreros.—0'25.

De S. S. Pío XI

- «Casti Connubi», sobre el matrimonio cristiano.—0'20.
- «Quadragesimo Anno», sobre la restauración de orden social.—0'20.
- «Dilectissima Nobis», La injusta situación creada a la Iglesia Católica en España.—0'20.

Para que todos los católicos bejaranos puedan conocer el pensamiento de la Iglesia en tan importantes materias, se facilitan ejemplares en nuestra Administración, Reinoso, núm. 14.